



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 148**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 01** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha Miércoles dieciocho (18) de Enero del año 2023, en el “Salón de sesiones Efraín Aquiles Pereira Sabillon”, siendo las 8:38 a.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia, presente la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la asistencia de los Regidores (as): Carlos Luis Reyes Flores, Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Rosa Ana Mencia Mayorga David Enrique Zavala Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Napoleon Mendoza Alcantara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- La Regidora, Sofia Margarita Sanchez Pinel, presento excusa.- Presente el asesor Legal Abogado Miguel Duron.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO... NOVENO... DECIMO... DECIMO PRIMERO... DECIMO SEGUNDO... DECIMO TERCERO: AUTORIZACIÓN PARA INICIAR LOS TRÁMITES EN LA DIRECCIÓN DE BIENES NACIONALES PARA LA COMPRA DE TIERRAS, POR PARTE DE LA UMD AGUAS DE SIGUATEPEQUE.** La Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, solicita muy respetuosamente a la Honorable Corporación Municipal, Se autorice al Gerente General de Aguas de Siguatepeque, inicio al trámite de compra de terreno ante la Dirección Nacional de Bienes del Estado.- El Alcalde Municipal somete a votación la presente solicitud.- Secundando el Regidor Victor Lenin Barahona Gonzalez.- Ampliamente discutido este punto la Corporación Municipal acuerda autorizar a quien corresponda de inicio al trámite de compra de terreno ante la Dirección Nacional de Bienes del Estado y que se cumplan todos los procedimientos correspondientes.- **DECIMO CUARTO... DECIMO QUINTO... DECIMO SEXTO... DECIMO SEPTIMO:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo la 5:31 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL**

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los dos (02) días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés (2023).


KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL